



Nº 0000544

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

ACTA DE EVALUACION

Fecha: 22 de Octubre 2014
Ref. Expte.: 51986/2014
Cont. Dir. 031/14
Modalidad: f/1
Pagina:

I - INTEGRACIÓN

En la fecha se constituye, a fin de emitir dictamen sobre la presente, la Comisión Evaluadora, de conformidad con lo previsto por el "Reglamento para la Adquisición, Enajenación y Contratación de Bienes y servicios del estado Nacional" aprobado por el Decreto 1023/01, integrada por

- a) El señor Director de Licitaciones y Compras, Abogado Alfredo Gonzalez, en representación de la unidad operativa de contrataciones Miembro Titular Res. (D) N° 11928/14,.
- b) El Sr. Ezequiel Rizzuto, Miembro Titular Res. (D) N° 11928/14.
- c) El abogado Daniel Quetglas, como funcionario designado por esta facultad – Resolución (D) N° 2992/03, Miembro Titular Res (D) N° 11928/14-.

II – OFERENTES PRESENTADOS

Se han presentado los siguientes oferentes (ver acta de apertura a fs.)
TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA S.A.

III – PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION

La presente contratación se ha realizado por el procedimiento de selección de "Contratación Directa", conforme lo establecido por el Dec 1023/01, la Res. (CS) 8240/13 y concordantes

IV - ASPECTOS FORMALES

Los oferentes cumplen con los requisitos formales requeridos por la ley, por el dec. 1023/01 y por el mencionado pliego.

V – HABILIDAD DE LOS OFERENTES

Los oferentes que han cotizado manifestaron estar habilitados para contratar con esta Facultad.

VI – RECOMENDACIÓN

Analizada la oferta presentada, esta Comisión recomienda:

ADJUDICAR por única oferta presentada, precio que se acorde a los valores de mercado y ajustarse lo solicitado del modo que sigue;

TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA S.A.

Reng. Unico (hasta la suma de).....\$ 180.000,00

SON PESOS CIENTO OCHENTA MIL

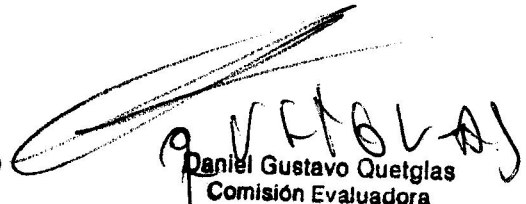
ANUNCIESE EN CARTELERA



Alfredo Patricio González
Comisión Evaluadora
Titular



Ezequiel Fernando Rizzuto
Comisión Evaluadora
Titular



Daniel Gustavo Quetglas
Comisión Evaluadora
Titular